



## **Acta**

### **Consejo Nacional Coihaique Aysén**

**8 de Diciembre de 2018**

**Hora de Inicio 09:20 hrs.**

#### **Asistentes presenciales:**

Dr. Felipe Bravo, Dr. Gustavo Boderó, Dr. Carlos Flores, Dr. Alejandro Lagos, Dr. Pedro Quintana (Consejo Regional Chiloé), Dr. Alfredo Caro (Consejo Regional Chiloé), Dr. Fernando Saravia (Consejo Regional Ñuble), Dr. Roberto Wiegand (Consejo Regional Valdivia), Dr. Nicolás Pérez (Consejo Regional Aysén), Dra. Delia Araus (Consejo Regional Aysén), Dra. Carolina Gutierrez (Consejo Regional Aysén), Cinthya Pantanalli (Consejo Regional Aysén), Dra. Francisca Melgarejo (Consejo Regional Arica), Dr. Joaquín Rojas (Consejo Regional Bio-Bio), Dr. Rodrigo Flores (Consejo Regional Bio-Bio), Dr. Danilo Abarca (Consejo Regional O'Higgins), Dr. Alex Calderón (Consejo Regional San Antonio).

#### **Justificaciones:**

Dr. Álvaro Villarroel

#### **Invitados permanentes:**

Ana María Rosas (Directora Ejecutiva)

#### **Tabla:**

##### **1.- Aprobación Acta Anterior:**

Se aprueba acta anterior sin observaciones.

##### **2.- Palabras del Presidente de COLMEVET:**

Después de dar las palabras de bienvenida y agradecer la asistencia a todos, El Dr. Bravo hace mención a 3 temas:

**2.1.- Artículo 113 del Código Sanitario:** La Directiva Nacional está trabajando el tema y se da a conocer la propuesta para describir las funciones propias de los Médicos Veterinarios. Se acepta la idea en general con observaciones en su redacción.

**2.2.- RAM:** Se da a conocer las reuniones sostenidas con el SAG para tratar este importante tema. COLMEVET forma parte de una mesa de trabajo en conjunto con dos de sus voceros, Dr. Nicolas Galarce y Dra. Consuelo Borie, ambos colegas docentes de FAVET, U. de Chile. Cabe hacer notar que, en la práctica, Clínica Menor es una de las especialidades que se ha visto más afectada.

**2.3.- Consejo Regional Llanquihue:** Se hace notar la preocupación por la situación actual de este Consejo, ya que presenta muy poca o casi nula actividad. Además, no están al día en sus cuotas mensuales, lo cual dificulta notablemente el próximo llamado a elecciones. Se establece un plazo perentorio para el 15 de enero del 2019 a objeto de aclarar esta situación.

##### **3.- Informe de Cuentas Directiva Nacional:**



Al respecto la Dra. Ana María Rosas, Directora Ejecutiva de COLMEVET da a conocer un análisis financiero actualizado del Colegio, haciendo hincapié en el aumento sostenido de los colegas que se incorporan por primera vez a nuestra Institución, así como los que se ponen al día en sus cuotas.

Da a conocer que sostendrá una reunión con el equipo de la intranet en enero del 2019 donde se evaluarán mejoras, pago por adelantado, por consejo y pago anual.

La cobranza en los consejos regionales es importante y da como ejemplo al consejo Bio-Bio. -

#### **4.- Informe de Cuentas Consejos Regionales:**

##### **San Antonio:**

- 1.- Se destaca la realización de Curso de Anestesiología en animales menores y otras charlas realizadas a los colegas del Consejo, tales como Charla de Nutrición.
- 2.- Se menciona la participación del Consejo en programas de TV, canal 2 de San Antonio, así como la radio chilena con sede en la misma localidad.
- 3.- Se informa que hay 45 colegiados activos en la región de los cuales solo hay 25 colegiados, con mayor énfasis en Clínica Menor.

##### **Ñuble:**

- 1.- Se realizó curso para mejorar publicación de artículos científicos
- 2.- El 27 de octubre pasado se realizó la cena para celebrar el día del médico veterinario
- 3.- El 29 del mismo mes tuvieron lugar las jornadas de una salud a la cual asistieron 40 personas
- 4.- El 14 de noviembre se realizó el primer simulacro de eventos catastróficos, ocasión en que fueron consideradas especialmente las mascotas.
- 5.- Desde el mes de octubre se ha participado en la radio La Discusión, abordando temas como la Ley de Tenencia Responsable y los simulacros de eventos catastróficos, entre otros.
- 6.- En enero próximo se ofrecerá una fiesta de navidad para los hijos de colegiados.
- 7.- Se planifica una reunión con la Gobernación.

##### **Arica:**

- 1.- El día 5 de diciembre pasado tuvo lugar la primera reunión de este Consejo recientemente formado. Se recopilaron datos de aproximadamente 80 colegas que trabajan en la Región.
- 2.- Se programó un asado de camaradería para el día 5 de enero próximo.
- 3.- Se está trabajando en la programación de reuniones con diferentes Instituciones de la Región.

##### **Aysén:**

- 1.- Se realizó una actividad para celebrar el día del Médico Veterinario a la cual asistieron 16 personas.
- 2.- Se trabajó en la realización del presente Consejo Nacional, colaborando con su organización.
- 3.- Los días 16 y 17 de enero del 2019, se llevarán a cabo las primeras jornadas de Medicina Veterinaria de la Patagonia, en las cuales se abordarán principalmente los temas de anestesia y analgesia de pequeños animales. Se espera una participación de 25 colegas.
- 4.- Se solicita apoyo con las actividades de los demás consejos por redes sociales.-



**Valdivia:**

- 1.- Estaba programada la asistencia del Consejo a la ceremonia de titulación de la U. Austral para el día 30 de noviembre, la cual se reprogramo para el día 14 de diciembre.
- 2.- Está programada una convivencia de la Directiva Regional entre pascua y año nuevo próximos.

**Bio-Bio/Concepción:**

- 1.- A la fecha ya se cumplió un año de su formación, periodo en el cual se han formado redes de contacto con prensa escrita (Diario El Sur), así como programas de TV y de radios locales.
- 2.- Se celebró el día del Médico Veterinario con una asistencia de 50 personas.
- 3.- Se realizó charla de la Ley de Tenencia Responsable a Carabineros.
- 4.- El Consejo participo en una charla de la SEREMI de Salud.
- 5.- Se están gestionando convenios con ópticas, farmacias y gimnasio los cuales irán en beneficio de los Colegiados.
- 6.- En enero próximo está programada la tercera charla de Emergencias.
- 7.- El Consejo estuvo presente en las ceremonias de egreso y titulación de los nuevos colegas de las Universidades Santo Tomas y San Sebastián.
- 8.- Como proyección para el año 2019 se contempla desarrollar un programa comunicacional, así como, por otra parte, contar con una sede para el Consejo.
- 9.- Se está trabajando con un grupo de 60 veterinarios de Cañete, quizás futuro consejo.
- 10.- Se reconoce el gran aporte de la abogada Adriana Ribeiros.

**O'Higgins:**

El Consejo lleva un semestre funcionando, periodo en el cual se han realizado diversas actividades:

- 1.- Charla "Positively"
- 2.- Curso de Oncología
- 3.- Charla de Laboratorios Clínicos
- 4.- Charla con abogado en la cual quedaron temas pendientes, entre los cuales se destaca la redacción de un documento legal que proteja a los colegas frente a situaciones de eutanasia e intervenciones quirúrgicas.
- 5.- Se celebró el día del Médico Veterinario con una cena de camaradería a la cual asistieron 37 colegas.
- 6.- Se ha estado en contacto con la Universidad de O'Higgins y con el Instituto Santo Tomas. Con este último se está trabajando un convenio para la realización de prácticas de los futuros técnicos pecuarios.
- 7.- El Consejo solicita apoyo para motivar a los colegas para una mayor participación. Una opción es crear alianzas con Universidades de Latino América para realizar pasantías.
- 8.- Se están gestionando descuentos en comidas o farmacias para los colegiados.

**Chiloé:**

- 1.- El Consejo está participando activamente en las mesas de trabajo de zoonosis y Ley de Tenencia Responsable de la Región.



- 2.- Se utiliza un modelo de asambleas rotativas. En la última asamblea realizada en Chonchi por este Consejo se tocaron varios temas, entre los cuales destacan Acuicultura, Ley de Tenencia Responsable y Animales mayores.
- 3.- Se ha participado en “plaza ciudadana”, actividad en que se presta servicio a la comunidad, fundamentalmente con la aplicación de microchip.
- 4.- Para marzo 2019 está programado un Seminario que abordara diversos temas, razón por la cual se solicitara el apoyo de Purina.
- 5.-El próximo 15 de diciembre tendrá lugar una asamblea para premiar a los colegas destacados de la Región.
- 6.- Se informo que en una actividad programada en la cual participaría el Dr. Jiménez, no se desarrolló por el alto cobro en su participación.

Una vez concluido el Informe de Cuentas de los Consejos Regionales se estableció un listado de buenas prácticas que realizan los diferentes Consejos las cuales pueden ser replicadas a otros Consejos:

- 1.- Entrega personalizada de la Revista COLMEVET: O’Higgins.
- 2.- Contacto sostenido con docentes y alumnos de Medicina Veterinaria en reuniones y consejos que tienen las Universidades. Un tema tratado es la realización de prácticas profesionales para los alumnos: Valdivia
- 3.- Charlas abiertas a colegiados y no colegiados: Valdivia
- 4.- Integrar otros grupos de colegas como por ejemplo los que se dedican al tema Alimentos: Valdivia
- 5.- Reforzar tema comunicacional como una forma de atraer colegas no colegiados: Bio-Bio
- 6.-Desarrollar temas de marketing y publicidad para lo cual se publica un artículo a la semana en un diario regional: Chiloé
- 7.- Cada vez que la prensa informe o publique temas atingentes a nuestra profesión, manifestar que falta la opinión de COLMEVET: Bio-Bio
- 8.- Asistir a Colegios de la zona para enseñarles temas como la Ley de Tenencia Responsable a menores de edad en forma de “cuentos” para su mayor comprensión: San Antonio.
- 9.- Cada Consejo nuevo que cuente con un fondo para las actividades: Bio-Bio

#### **5.- Planificación 2019:**

Se realizó un trabajo en grupos, los cuales dan a conocer los diferentes temas de interés para que sean desarrollados por COLMEVET durante el próximo año 2019. Al respecto se proponen, entre otros temas, tales como:

- Retomar temas psicotrópicos. Actualizar la visión del Colegio para tratarlo con las autoridades del MINSAL a objeto de darle una solución definitiva
- Realizar reuniones con diferentes grupos de profesionales, no dejar áreas fuera. Somos un colegio transversal, de múltiples especialidades.
- Coaching para dirigentes, en especial para gestionar mejor nuestra labor, así como motivar la participación de otros colegas.
- Dado el aumento de los Consejos Regionales, se hace necesario aumentar los Consejos Nacionales que se realizan en Regiones, subiendo de 2 a 3 veces en un año calendario.
- Modificar y mejorar el juramento del Médico Veterinario.



- Definir Rol de COLMEVET en reuniones con Servicios públicos en las cuales asistan Médicos Veterinarios.
- Además de contar con 6 meses de gracia lo colegas recién colegiados, se propone continuar los próximos 6 meses pagando solo un 50% del arancel.
- Generar descuentos para los colegiados en la adquisición de medicamentos y alimentos para animales
- Adquirir productos en publicidad en el área del merchandising y/o regalos publicitarios para los colegiados (Jockey, pin, lápices, agendas, etc). -
- Buscar desarrollar el Himno Colmevet
- Realizar actividades con la familia de los colegiados. -
- Definir monto de auspiciadores para los eventos. -
- Crear Mail a cada Consejo Regional
- Contratación de lobistas
- Promover Clínicas Veterinarias de Colegiados. –

Al respecto se analizará estas y otras propuestas que pudieran surgir a objeto de priorizar su puesta en marcha, teniendo siempre en cuenta las necesidades de los colegiados, así como la realidad económica de COLMEVET. Se deja al pendiente

#### **6.- Modificación de Estatutos:**

Este tema ha sido trabajado detalladamente por la Directiva en conjunto con el abogado, encontrándose actualmente en su etapa final. Se da a conocer un cuadro comparativo para comprender los cambios realizados en relación a los Estatutos vigentes.

Se propone llamar a Asamblea extraordinaria para el día 17 de diciembre próximo para tratar este tema en forma exclusiva. De aprobarse esta reforma, se propone realizar la votación vía electrónica con la empresa E-VOTING, los días 7-8 Y 9 de enero próximos. Para poder participar en esta votación, los colegiados deben estar al día en sus pagos, acordando como plazo final el día 24 de diciembre próximo para cumplir con dicha obligación.

Una vez aprobada la reforma a los Estatutos, esta será enviada al Ministerio de Economía para su aprobación final. Una vez cumplida esta etapa y por acuerdo de este Consejo Nacional, se llamará a elecciones la semana siguiente de esta aprobación para renovar los cargos tanto de la Directiva Nacional como las Regionales, las cuales se realizarán por el método ya mencionado. Cabe consignar que ambas votaciones tienen un costo de aprox \$ 4.000.000.

En relación a lo anterior, este Consejo Nacional nombra un TRICEL el cual está integrado por los Médicos Veterinarios, Dr. Danilo Abarca, O'Higgins, Dr. Joaquín Rojas, Bio-Bio, y Dr. Carlos Flores, Directiva Nacional.

Por unanimidad se modifica el artículo 29 donde se indica que solo existirá un TRICEL Nacional para las elecciones de directivas regionales. El TRICEL esta a cargo de las elecciones a nivel regional y de directiva nacional. Cumple sus funciones hasta la elección de la directiva nacional.

Acuerdo de asamblea nacional: En unanimidad se aprueba que el llamado a elección de Directiva se realizará la semana siguiente a la aprobación de los estatutos por parte del Ministerio de Economía.



**Colegio  
Médico Veterinario  
de Chile A.G.®**

Desde 1955 al Servicio de la Medicina Veterinaria

#### **7.- Varios:**

1.- Certificación de Especialidades: El Dr. Bravo da a conocer este proyecto el cual se está trabajando en forma conjunta entre COLMEVET, AFEVET y FEDESJET. Menciona sus avances, destacando la larga data de este tema y las posibilidades de su pronta puesta en marcha.

2. - Llamado de atención para los consejos que no han enviado el material para actualizar la información de la web.

**Termino de Reunión:** 19:30 hrs.